

# M80 Radio – FORMIGAL

## BASE 1.- OBJETO

Esta promoción está organizada por Sociedad Española de Radiodifusión, S.L. (en adelante, **M80 RADIO**), en la modalidad de sorteo de veinte (20.-) viajes a Formigal para dos (2.-) personas, el ganador y el acompañante, del 14 al 27 de febrero de 2011.

La promoción comenzará a las cero horas (00:00 h.-) de la mañana del lunes 14 de febrero de 2011 y finalizará a las veintitrés horas y 59 minutos (23:59 h.-) de la noche del domingo 27 de febrero de 2011.

## BASE 2.- DERECHO A PARTICIPAR

Sólo podrán participar en esta promoción personas mayores de 18 años.

No podrán participar en la promoción aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante relación laboral o mercantil a **M80 RADIO**, ni Halcón Viajes S.A.U., ni los trabajadores o colaboradores de las entidades que tengan relación con esta promoción y con los premios a entregar, ni sus familiares hasta el primer grado, ni cónyuge o relación de naturaleza análoga.

Tampoco podrán participar aquellas personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos o sean ilegibles. Además, los datos facilitados deberán ser veraces.

## BASE 3.- PREMIOS

Se entregarán veinte (20.-) viajes a Formigal para dos (2.-) personas, el ganador y su acompañante del 11 al 13 de marzo. Cada uno de los veinte (20.-) viajes incluye:

- Traslados en AVE Madrid-Huesca-Madrid y traslados en autobús Huesca-Hotel-Huesca.
- Dos (2.-) noches de alojamiento en el Meliá Alto Aragón para dos (2.-) personas en régimen de alojamiento, desayuno, cena y menú de pista (plato principal, pan, postre, agua o refresco) los días 12 y 13 de marzo de 2011.
- Dos (2.-) forfait para dos (2.-) días en la estación de Formigal.

Correrán a cargo de los ganadores los gastos no expresamente recogidos anteriormente.

El premio, en ningún caso podrá ser cambiado, alterado, compensado por otro o cedido a un tercero, salvo que exista acuerdo por escrito entre **M80 RADIO** y la persona premiada.

La persona premiada deberá satisfacer los impuestos que pudieran derivarse del premio de acuerdo a la normativa fiscal vigente.

Correrán a cargo de los ganadores los gastos no expresamente recogidos anteriormente entre ellos: gastos de desplazamiento, gastos de manutención y otros.

Igualmente, la persona premiada se compromete a colaborar con **M80 RADIO** en las actividades publicitarias vinculadas a la promoción sin remuneración alguna por este concepto y sin coste por su parte, autorizando la comunicación de su nombre e imagen para estos fines.

## BASE 4.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

### A) VÍA SMS

Se deberá enviar un mensaje SMS al número **27740** (coste del mensaje 1,42.- €, impuestos incluidos) indicando la palabra clave "**FORMIGAL**" seguido del nombre de la pista de la estación de Formigal que cada día se comunicará en antena.

La comunicación de cualquier dato personal vía SMS supondrá la aceptación expresa de la política de protección de datos de **M80 RADIO** recogida más abajo.

## **BASE 5.- SELECCIÓN GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS**

### 5.1 Selección de ganadores

Los ganadores serán elegidos por medio de un sistema informático gestionado por la entidad EuroStar Mediagroup S.L. que ofrecerá a **M80 RADIO**, el lunes 28 de febrero de 2011, una lista con los números de teléfono de todas las personas que hayan remitido la clave correcta, tanto por SMS como por carta, organizada de forma aleatoria.

Los responsables de **M80 RADIO** llamarán al primer número de teléfono de la lista. Si el operador de telefonía indicase que el teléfono está apagado o fuera de cobertura, el teléfono estuviese comunicando, saltase el contestador automático, tras la espera de cinco (5.-) tonos telefónicos no se obtuviera respuesta, los responsables de **M80 RADIO** llamarán al número siguiente que aparezca en la lista y así sucesivamente hasta encontrar un ganador.

Esta mecánica se repetirá hasta encontrar los veinte (20.-) ganadores.

En dicha llamada se le hará saber el premio obtenido y las condiciones de disfrute del mismo.

Las personas premiadas están obligadas a facilitar los siguientes datos personales: nombre y apellidos, DNI o Tarjeta de Residencia, dirección en España y teléfono de contacto.

La comunicación de estos datos supone la aceptación expresa de la política de protección de datos de **M80 RADIO**, recogida más abajo.

### 5.2 Entrega de premios

**M80 RADIO** se pondrá en contacto con los ganadores, a la mayor brevedad posible, para concretar los detalles y condiciones de disfrute de los mismos.

## **BASE 6.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las BASES de la presente promoción. El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión del participante de la presente promoción.

En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las presentes bases **M80 RADIO** realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado la promoción. Por motivos razonados, **M80 RADIO**, podrá modificar las presentes bases una vez comenzada la promoción.

Los participantes podrán consultar las bases de la presente promoción en la oficina del Notario de Madrid, Don Luis Pérez – Escolar Hernando, con domicilio profesional en Calle Fortuny, 39, bajo izquierda. 28010 Madrid.

De igual forma, las bases estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente la promoción en la página web [www.m80radio.com](http://www.m80radio.com).

## **BASE 7.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Los datos personales recabados formarán parte de una base de datos inscrita en la Agencia Española de Protección de Datos, denominada PROMOSER, titularidad de Sociedad Española de Radiodifusión, S.L., con CIF B-28016970 y con domicilio en 28013 Madrid, calle Gran Vía, núm. 32. Como responsable del fichero **M80 RADIO** garantiza el cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.

Los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose mediante carta a nuestro Departamento de Marketing, en la dirección postal indicada anteriormente (adjuntando copia de su DNI o Tarjeta de Residencia) o enviando un correo electrónico, con la referencia "OPOSICIÓN PROMOCIÓN M80 RADIO - FORMIGAL", a la siguiente dirección: [promoser@cadenaser.com](mailto:promoser@cadenaser.com).

**M80 RADIO** dispone de las medidas de seguridad para que de la mejor manera posible se garantice la seguridad y confidencialidad de estos datos. La finalidad del citado fichero es gestionar la participación de los oyentes en la presente promoción, así como para enviar ofertas o comunicaciones publicitarias sobre nuestras marcas que resulten de interés para los mismos. Asimismo, los participantes prestan su consentimiento para poder utilizar sus datos personales para enviarles comunicaciones publicitarias relativas a nuestros productos y servicios por cualquier medio incluido el electrónico.

**M80 RADIO** comunicará a Halcón Viajes S.A.U. los datos personales del ganador del premio (nombre, apellidos, dirección en España, teléfono) con la única finalidad de que Halcón Viajes S.A.U. gestione la entrega del mismo. Halcón Viajes S.A.U. se compromete a utilizar exclusivamente dichos datos con la finalidad anteriormente mencionada y a destruirlos una vez que dejen de ser necesarios para la misma.

Madrid 10 de febrero de 2011